



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS VI



ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Córdoba, 2001

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS VI

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
Córdoba, 2000

Imprime:

Imprenta Provincial
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 CÓRDOBA

I.S.B.N.: 84-8154-432-9

Dep. Legal: CO-222-01

LAS PUERTAS DE LOS APÓSTOLES Y DEL PERDÓN Y LAS DOS GRANDES TRANSFORMACIONES DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO, DE VILLARALTO

Rafael GÓMEZ MUÑOZ

La iglesia de San Pedro, de Villaralto, está edificada sobre el segundo montículo de las tres cotas que determinan la orografía del pueblo en la línea recta de Norte a Sur. Si desde la altura de las cumbres, la más alta que existe a su alrededor, echamos una ojeada a su perfil panorámico, observamos las tres elevaciones que determinan su asiento geográfico.

La primera elevación está determinada por el contorno de las calles Pozo, Cruz y plaza de la Constitución, la segunda la configuran Buen Suceso, San Pedro y Ayuntamiento, la más elevada y en el mismo centro del pueblo, donde los pastores de Torremilano edificaron la ermita, sustituida años más tarde por la actual iglesia de San Pedro. La tercera cota verifica las calles plaza Bartolomé Peralvo, Padre Carmelo, Viñuelas y la rodea Pastores. Sobre este montículo segundo de la cota está asentada la puerta de la iglesia desde su parte en la dirección Oeste a Este con su gran escalinata, y a una elevación de un metro de altura sobre el nivel del suelo.

Según los primeros indicios que tenemos, es que la primera fue de construcción muy simple y pobre, sin estilo determinado, y probablemente sus paredes fueran de tierra, porque sabemos que las primeras casas del pueblo fueron hechas de este material, ya que actualmente las casas antiguas que quedan en el pueblo lo son.

Tomás López, geógrafo de los dominios de Su Majestad, en una ejecutoria interrogatorio sobre Villaralto en el año 1792, que le hace Juan Peralvo Calero, dice que sus libros parroquiales datan desde el año 1540. También sabemos que la parroquia tenía una sola nave y con una sola puerta, la de los Apóstoles, que la iglesia estaba muy mal iluminada por cuatro ventanas pequeñas en su parte lateral izquierda y una en la parte de atrás. Actualmente suple tal deficiencia con cinco grandes ventanales redondos y la enorme altura y anchura de la puerta del Perdón. Muy humilde en su interior y con un solo altar. La sacristía era un cuarto pequeño situado en el lado derecho del altar mayor; en las paredes existían hornacinas donde se exponían las imágenes. En el centro de la nave, la pila bautismal, no más grande que la pila del agua bendita adosada a la entrada en su parte derecha.

El primer documento que habla de la parroquia de Villaralto es el de la visita de Don Domingo de Lezo, ordenada por el obispo Don Cristóbal de Rojas Sandoval en el año 1564. En otro documento Alonso Muñoz Moreno, cura párroco de Villaralto, rinde cuentas al visitador general, Carlos Montero, en nombre del obispo Martín de Córdoba, el día 17 de julio del año 1579, según consta en el legajo de la parroquia de Villaralto del Obispado. Por cierto que este obispo estuvo al frente del Obispado cordobés desde el año 1578 a 1581 y durante su mandato se estableció en todas las parroquias de su diócesis la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y del Nombre de Jesús.

Los primeros años la parroquia de San Pedro tuvo que depender de Torremilano, cumplimentada por sacerdotes de esta localidad.

En una entrevista que este Cronista tuvo al poco tiempo de llegar a Villaralto con el cura párroco de la iglesia de Dos Torres, ya anciano, me aseveró que la parroquia de Villaralto estuvo mucho tiempo dependiendo de Dos Torres y la mayor parte de la documentación residía en ese pueblo, pero luego llegó la guerra civil y toda la documentación se perdió. De ahí las dificultades para aclarar muchos conceptos referentes a la iglesia de Villaralto.

Tomás López dice en su ejecutoria interrogatorio del año 1792, en cuanto a la devoción y a la fe de los feligreses de Villaralto, que son buenos cristianos, gente sencilla, devota, y Dios los bendice en el santo matrimonio y suelen ver frecuentemente los padres a los hijos de sus hijos. Recuerdo en mi niñez que el montículo que servía de entrada a la puerta de los Apóstoles tenía dos rampas a derecha e izquierda con una pequeña plataforma donde se ascendía a la entrada de la iglesia mal empedrada y en malas condiciones, que era un verdadero suplicio para ancianos y niños y que había que subir con sumo cuidado, pues no tenía baranda, ni sustentadores y estaba a un metro de altura del nivel de suelo. La plataforma servía para depositar el féretro de los difuntos y las andas en las procesiones.

En su interior la iglesia no tenía apenas adornos y estaba exenta de comodidades y desprovista de asientos. Los feligreses tenían que llevar su asiento, generalmente una silla baja de enea. Los reclinatorios no se conocieron hasta mucho tiempo después y había algunos toscos y simples bancos de madera.

En cuanto se refiere a las campanas de su torre éste es otro capítulo aparte, porque en el Archivo del Obispado hemos podido constatar innumerables solicitudes de arreglo de campanas y recibos de pago de reparaciones, siendo la más importante la del año 1825 en que la iglesia de San Pedro tenía sus tres campanas averiadas, cascadas y rotas, y aprovechando la visita a Pozoblanco de Lorenzo Colomer, famosos fundidor, pidieron al Obispado permiso para repararlas.

Según legajos que existen en el Archivo de Dos Torres y en el del Obispado, la iglesia de San Pedro de Villaralto ha sufrido dos grandes transformaciones a fondo y múltiples reparaciones hasta llegar a la configuración que hoy presenta.

Si observamos la fachada de la iglesia de San Pedro podemos ver claramente las señales y las pruebas de las que fueron esas dos grandes transformaciones. Una en el año 1661 y la otra en el año 1856.

De la primera transformación queda su fachada central de losetas y piedras, muy erosionada y con ciertas oquedades y su puerta de los Apóstoles herrada. En

la segunda transformación quedó como es actualmente, se ve el añadido a la fachada de los cinco metros de anchura, recayentes a las calles Ayuntamiento y San Pedro, que se dio a la iglesia por partes iguales; son las dos naves añadidas y sus cinco ventanales redondos, sustituyendo a los pequeños que tenía antes y su nueva puerta, la del Perdón, y la actual torre de sillería construida rectangularmente y con bloques de granito.

La puerta de los Apóstoles tiene una anchura de 1'70 metros y de altura 2'50 metros. En su fachada tiene una franja horizontal redondeada de granito, terminada en sus extremos con otra vertical, finalizando en lo que parece ser una carátula. Todo el marco de la puerta, también de granito muy desgastado. Está situada a un metro del nivel del suelo. La puerta del Perdón es más grande que la de los Apóstoles y de una altura de 6 metros que termina en un arco estriado y al mismo nivel del suelo que la de los Apóstoles. Veamos la evolución de estas dos grandes transformaciones. La gran reforma se inició como hemos indicado en el año 1661, según documento encontrado en el Archivo de Dos Torres, que dice así: "Salvador de Argudo Lamo, gobernador y justicia mayor de la villa de Villaralto: Hago saber que los señores gobernadores de la villa de Torremilano y de su señor teniente alcalde, servidor máximo de éste y demás justicias y jueces, que comparecen Francisco Lara, vecino de Torremilano y Benito Valverde, teniente gobernador que fue de esta villa, pasado 1661, declara: Que se reunieron en el mes de enero con don Luis Fernández y Acuña, dueño de Villaralto, que examinaron ciertas partes de la parroquia que amenazaba ruina y que los restantes estaban ruinosos y por lo que vieron no debían consentir el utilizar la parroquia. Y nombrado cabildo a Don Luis Fernández Carreras y Acuña, representando a la Curia, para expresar la situación y al cura párroco de Villaralto, Francisco Ruiz. Nombramiento que a todos loes pareció bien. Firmado, Salvador Argudo". Signatura 327, Expte. 18 (Archivo de Dos Torres).

El documento de la segunda gran transformación se expresa así: "Este Ayuntamiento ha tenido a bien nombrar a Matías Peralvo y a Juan Fernández Cano, alcalde y procurador síndico, para que pasen a la capital de la provincia a entrevistarse con el Señor Obispo, al objeto de informarle del mal estado de esta iglesia parroquial que hay que darle más anchuras. Y al efecto pedimos al Señor Obispo en nombre de todo el vecindario protección y amparo a fin de conseguir del gobierno de Su Majestad (que Dios guarde) los fondos necesarios para dicha obra. Dios guarde la vida de V.I. Villaralto a 10 de diciembre del año 1856. El alcalde Matías Peralvo, Juan Fernández, Bartolomé Moraño. (Legajo de la Parroquia de Villaralto, Archivo del Obispado).

La puerta del perdón se abrió dos siglos más tarde que la puerta de los Apóstoles, quedando la iglesia en lo principal de su estructura, poco más o menos como la refleja actualmente.



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba